

OFERTA FORMATIVA DEL SEPER "CERRILLO BLANCO" PARA EL CURSO 2017/2018

-PRUEBA ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 Y 45:

El plan educativo de preparación para la prueba de acceso a la universidad trata de preparar al alumno para superar con éxito las pruebas que regulan el acceso a estudios universitarios.

Cada año se lleva a cabo una convocatoria en el mes de abril.

En las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25, se podrán matricular quienes tengan cumplidos, o cumplan en el año natural en el que se presenten a esta prueba los 25 años de edad y no estén en alguna de las siguientes situaciones:

- . Tener superada la prueba de acceso a la universidad habiendo superado el bachillerato o el Curso de orientación universitaria. (COU)
- . Estar en posesión de un título de Técnico Superior de Formación Profesional o equivalente.
- . Estar en posesión de un título universitario de carácter oficial.
- . Estar en posesión del título de bachillerato conforme a planes de estudios anteriores a 1953.
- . Haber superado el curso preuniversitario y las pruebas de madurez.
- . Haber superado el curso de orientación universitaria con anterioridad al curso 74/75

No obstante, se podrán presentar nuevamente a la prueba para mejorar la nota, quienes habiéndola superado con anterioridad, no reúnen alguna de las situaciones excluyentes anteriores.

Esta prueba para mayores de 25 consta de una parte común y otra específica. **La parte común** está dividida a su vez en dos. Por un lado, **lengua española y comentario de texto**, y, por otro lado, **lengua extranjera** (en este caso, inglés). **La parte específica**, será de la vía de Ciencias Sociales y Jurídicas, y las asignaturas que se imparten son **Economía de la Empresa y Geografía**.

Horarios

Específicas:

Lunes en el segundo tramo horario a las 7.30

Comunes.

Martes.- Inglés en el segundo tramo horario a las 7.30

Viernes.- Lengua Castellana en el primer tramo horario a las 5.00

En la ***prueba de acceso a mayores de 45*** podrán matricularse quienes tengan cumplido, o cumplan en el año natural en que se celebre la prueba, los 45 años de edad, y no posean titulación habilitante para el acceso a la universidad, podrán acceder mediante esta prueba.

Esta prueba consta de una materia, **lengua española y comentario de texto o desarrollo de un tema de actualidad**

Horarios

Viernes.- En el primer tramo horario a las 5.00